

# LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa  
debe dirigirse al

Año III Administrador de LA UNION REPUBLICANA

CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO  
PAGO ADELANTADO

1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar,

2.50 pesetas.

Ejemplar suelto, 5 cént. —Atrasado, 10 cént.

La Correspondencia de Redacción  
se dirigirá

Director de LA UNION REPUBLICANA

SANTACILIA 3, BAJOS

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 604

25 Mayo 1898

Palma de Mallorca, MIERCOLES 1. Junio de 1898

## No hay pecúnia

Tres empréstitos tenemos en casa proyectados por la bandada de gatos rojos.

Uno de 750.000 pesetas por el Ayuntamiento.

Otro de 250.000 pesetas por el idem.

Otro de 250.000 pesetas por la Diputación.

Total: 1.250.000 pesetas que intentan cobrar unos para que los paguen otros.

Desde el momento que se anunció tal monstruosidad, en un país tan plagado de deudas y tan pobre como el nuestro (gracias a la administración monárquica) auguramos el más completo fiasco. Los fabricantes de entusiasmo nos decían á diario que la cosa estaba hecha, y sueltos de orgullo. El Isleño y de «La Ultima Hora» podíannos reproducir en los que se afirma que el empréstito del Ayuntamiento de las 250.000 es estaba cubierto.

Y las jentes sensatas y de orden (pero que no sueltan un céntimo) se indignaban de nuestras verdades del barquero y nos tachaban de poco patrióticos (no les canta á ellos mal patriotismo) y decían que propalábamos noticias falsas. Pero, como de costumbre, el tiempo ha venido á darnos razón y ya muchos se van desandando y confiesan que nosotros podemos equivocarnos en el tiempo, pero nunca en el fondo, sin que esto argüja otro mérito que el de tener valor para cantar las cosas claras para que todos las entiendan.

Ahora bien. «La Ultima Hora» del sábado nos hace saber que el empréstito de las 250.000 pesetas del Ayuntamiento ha dado un batacazo y que el Alcalde, Sr. Losada, presentará al Ayuntamiento un nuevo proyecto de sacar dinero al Pueblo, proyecto que desconocemos pero que desde luego protetizamos que seguirá la misma suerte que todos los proyectos fusionistas.

Y que esos señores no se convenzan del desprecio y la desconfianza con que les miran todas las clases sociales!

Ellos rodeados de los que cobran y comen, creen que no hay más mundo que la Casa Consistorial y palacio de la Diputación y que fuera de estos edificios sólo existe una manada de borregos que se deja esquilar tranquilamente. ¡Infelices! Ya lo están viendo con los famosos empréstitos. Ni una píseta nadie dá y claro, como que todos saben qué han de ir á cobrarse en la Calobra el día del Juicio Final por la tarde.

A Dérber la Diputación y el Ayuntamiento la mar de millones (que no pagarán nunca) y creer que haya tontos que les presten 1.250.000 pesetas más, es simplemente cosa que pudo pasar allá cuando se ataban los perros con langostas pero hoy hace reír.

Dessengáñense el Ayuntamiento y la Diputación, lo único que procede es ahorrar gastos innutiles y pagar lo que deben y luego veremos si tienen crédito para que les tengan pésetas.

Interin solo el que esté reñido con su dinero puede centrarse con aquellas entidades, aun cuando la Diputación hipoteque el Hospital y los enfermos y el Ayuntamiento el Cementerio y los muertos.

Y no haya miedo, no, que se reunan media docena de fusionistas millonarios y garancien ellos los empréstitos ¡guarda Pablo! Qrieren que los tontos suelten los monigotes pero en cuanto a ellos.... dan tres vueltas á la llave de su repleta gaveta.

En resumen. Todas las tentativas fusionistas para abordar los bolsillos ajenos resultarán fracasadas. Sino al tiempo.

## LO QUE PASÓ EN MANILA

### La triste verdad

De una interesante carta que anoche publicó «La Epoca», tomamos los siguientes párrafos, en los que con detalles irrefutables, se demuestra la situación en que el gobierno tenía la importante plaza de Manila, que sabía sería desde luego atacada.

Es verdaderamente terrible el citado documento en medio de su sencillez.

«No voy á descubrir secreto alguno de Estado ni hacer revelación trascendental aprovechable á nuestros enemigos; al declarar, en primer término, lo que todo el mundo sabe ya de memoria: que mes y medio antes de estallar la guerra con los Estados Unidos, se hallaban totalmente indefensas las amplias entradas de la bahía de Manila, sin un sólo cañón ni vestigio de obra fortificada en la isla del Corredor, ni en los islotes del Fraile y de la Monja, ni en las costas que limitan las anchuras o bocas de aquel golfo, más que bahía.

Las defensas interiores de ésta se reducían á algunos cañones modernos montados en la Luneta, que á duras penas alcanzan á los 5 mil metros, y otros pocos de menor calibre, emplazados en la Punta Sangley y en la del Arsenal de Cavite.

No me ocupo de las vetustas e «infocesivas» piezas que adornan los muros de Manila y Cavite, ni hay tampoco que hablar del puerto de Subic, ni de ningún otro del Archipiélago; todos se encontraban en estado natural.

No creo fuera de lugar, en corroboración de lo dicho, copiar á continuación el párrafo de una carta, fecha 11 de Abril, dirigida por el tan valeroso como infortunado Cadalso á un su íntimo amigo. Dice así:

«Ayer se despidió el consol americano de Manila; los buques mercantes de su nación,

anchados en bahía, pidieron plazo para abandonar el puerto; todo hace creer es intintente la guerra, y como es sabido, nos cogió casi desarmados por tierra y por mar; el «Ulloa» y el «Velasco», casi sin poderse mover por el mal estado de sus calderas, sus cañones se montan en el Corredor, pues el ramo de Guerra dice que nada puede hacer; la plaza sólo tiene montadas unas piezas que alcanzan 4.000 metros, y puestros cruceros «Cuba» y «Luzón» atendidos á prestar servicios fuera del mar de China, que es tormentoso para ellos. Queda, pues, este crucero (el «Cristina») que sabrá cumplir como bueno y sacrificarse, si es preciso, por el honor de la Patria y el buen nombre de la Marina.»

Como se ve, el héroico Cadalso, al poner de manifiesto la indefensión de Manila y de nuestros buques, vaticinaba el desastre y la gloria que á él y la Armada habría de cubrirles algunos días después de escrita su carta.

Conforme al plan proyectado, salió Montojo para Subic en los últimos días de Abril á tomar posiciones para esperar al enemigo; con sorpresa de todo el mundo, se le ve regresar á Cavite á los dos días, donde tomó posiciones en la tarde del 30 de dicho mes. ¿A qué pudo obedecer su repentino regreso de Subic? Si ha de creer á quién tiene motivos para estar bien informado, parece que dicho almirante volvió á Cavite á ponerse bajo la protección de sus baterías, por haber encontrado casi indefensa y desaterrillada, en parte, la boca de Subic. ¿Tiene el gobierno español alguna noticia oficial de tan importante particular? Bueno sería ponernos en claro.

El 1 de Mayo murieron nuestros marineros en sus puestos, ya que otra cosa no podían hacer abrazados gloriosamente á la enseña de la Patria, que no fué arrizada, sino hundida en las aguas con los buques que la sustentaban.

El día 2, á las diez de la mañana, intimó el comodoro Dewey la rendición de la plaza de Cavite, amenazando con el bombardeo si en el

plazo de dos horas no se había izado la bandera blanca de capitulación, antes de espistar el citado plazo resolvió su general gobernador, Sr. García Peña, evacuar con la guarnición la plaza y dirigirse para el interior, mientras el capitán de navío Sotoa lo hacía á Manila, acompañado de 1.000 hombres.

El día 3, apagados los fuegos del Corredor, y sin esperanzas de socorro, por su aislamiento, una vez destruida nuestra escuadrilla y readido Cavite, resolvió su gobernador salvar los 100 hombres á sus órdenes, pasándolos durante la noche á Mariveles, los que incorporándose á los 200 que había en dicho punto, se dirigieron juntamente á Manila, bajo el mando del coronel Garcés. El mismo día reforzaron los enemigos la guarnición de Cavite hasta 400 hombres, y algunos después caían en poder de aquéllos, sin arristar bandera, según los telegramas de las agencias, el pequeño cañonero «Callao», con sus 35 tripulantes, al intentar tomar el puerto de Manila, ignorante todavía de la declaración de guerra.

La ocupación de la plaza de Cavite por los anglo-americanos, aparte de la contrariedad que supone para nuestras armas, constituye una gran desgracia de tan incalculables como fatales consecuencias para la salud de la Patria. Basta considerar que ese combate ha hecho caer en manos del enemigo un Arsenal con sus talleres, que tan útil les será para la reparación de sus buques, 6.000 toneladas de carbón, dos polvorines repletos de explosivos. Parque no muy cuantioso, dos varadores capaces de elevar buques de 1.000 y 2.000 toneladas respectivamente, el Astillero particular de Cañacao, las dos estratégicas baterías del Arsenal y de punta Sangley, buenas ó malas, pero que ellos convertirán en muy buenas cuando reciban Parque, y por último, no poros pertrechos de guerra y materiales de construcción naval.

(De *El País*.)

144

EL JUDÍO ERRANTE

de lo que yo podría hacerlo nunca, dijo el soldado con cariñosa y humilde sonrisa.... ese es el sentido de lo que yo hubiera dicho, porque así como decís, señor burgomaestre, este caballo era toda mi fortuna, y es muy justo que...

—Sin duda, repuso el burgomaestre interrumpiendo al soldado... vuestras razones son excellentes... por otra parte el profeta... honrado y santo varón, ha sabido exponer á su modo los hechos con tanta habilidad... prescindiendo de que es un antiguo conocido; ya veis, aquí casi todos somos fervientes católicos, vendrá de nuestras mujeres, á un precio muy bajo y perdiendo, libritos muy edificantes, rosarios y agnus dei muy bien hechos.... Me direis que esto no tiene nada que ver con el asunto, pero, como soy, os confieso que he venido aquí con intención...

—De condenarme... ¿qué es verdad, señor burgomaestre? dijo Dagoberto cada vez mas tranquilo... Eso era porque no estabais enteramente dispuesto... vuestra justicia no tenía aún mas que un ojo abierto.

—Verdaderamente, señor soldado, respondió el juez con bondad; pudiera suceder, porque no he ocultado antes á Morok que le daría la razón; entonces me dijo, y con bastante generosidad, eso es aparte: puesto que condonais á mi adversario, no quiero agravar su posición ni deciros ciertas cosas.

—¡Contra mí? —dijo el soldado, sin saber si el

sin duda lo que yo podría hacerlo nunca, dijo el soldado con cariñosa y humilde sonrisa.... ese es el sentido de lo que yo hubiera dicho, porque así como decís, señor burgomaestre, este caballo era toda mi fortuna, y es muy justo que...

BIBLIOTECA DE LA UNION REPUBLICANA

141

—El profeta... Respondió el soldado con aire de duda... —El profeta es un hombre honrado y piadoso e incapaz de mentir, repuso el juez.

—Nada tengo que replicar á eso, pero el señor burgomaestre, voz sois demasiado justo y tenéis muy buen corazón para condenarme sin oírme... un hombre de vuestra especie no puede cometer una injusticia... ¡oh! jeso se conoce al instante!

Resignado de este modo, á pesar suyo, al papel de cortesano, Dagoberto suavizaba lo posible su bronca voz, y procuraba dar á su austera fisonomía una expresión alegre, agraciada y lisonjera.

—Un hombre como vos, añadió con mas amabilidad, un juez tan respetable, no escucha solo con un oído.

—Aquí no se trata de oídos... sino de ojos, y aun que los míos me escuchen como si los hubiese estregado con ortigas... acabo de ver la mano del profeta horriblemente herida.

—Es verdad, señor burgomaestre; pero reflexionad que si él hubiese cerrado sus jaulas y las puertas... nadie de esto hubiera sucedido.

—Os equivocais, la culpa es vuestra, y hubierais debidoatar bien el caballo al pesebre.

—Teneis razón, señor burgomaestre, seguramente teneis razón, dijo el soldado con voz cada vez mas agradable y conciliadora; yo soy un pobre diablo para con traidores; sin embargo, si hubiesen desatado maliciosamente mi caballo... para llevarlo á las fieras... confessaríais que la culpa no es mia, ¿no es verdad? ó á lo menos lo confesaríais si os agradaba, se apresuró á decir el soldado; yo no tengo derecho para mandaros nada.

—¡Diablo! Y qué motivo tensan para haberos jugado esa pasada?

## DESDE MADRID

¿Se puede saber?

Republicanos y carlistas, ¿son o no son españoles? He aquí la duda cruel que desde hace algunas semanas me atoraza el alma.

Para saber si una palabra o no es castellana se suele acudir al Diccionario de la Academia. Para averiguar quién es y quién no es español, lo más derecho parece consultar la Constitución. ¿Qué dice acerca del particular la Carta Magna de nuestras libertades? Hijos de padre y madre españoles, nacidos en España a mayor abundamiento, españoles han de ser por todos costados. Allí no se hace excepción de opiniones políticas. Luego, evidentemente, no cabe duda en el asunto.

Cabe, sin embargo. Ciento que la Constitución está terminante; pero ¿quién hace caso de la Constitución? La autoridad del Código fundamental en materias constitucionales corre pareja con la del Diccionario de la Academia en achaques lingüísticos. También dice la Constitución que todo español está obligado a defender la patria con las armas y no minta siquiera la redención por dinero. También dice que todo español está obligado a contribuir a los gastos públicos en proporción de sus haberes, y no se acuerda de los tenedores de títulos de la Deuda. También dice que todos los españoles son admisibles a los empleos y cargos públicos según su mérito y capacidad, y ya ustedes saben qué clase de capacidades y qué especie de méritos dan acceso a nuestros cargos públicos. También dice que nadie será molestado en territorio español por sus opiniones religiosas, y nadie ignorará que aquí apenas puede vivir quien no sea jesuita o cuando menos escocío. También dice que los ministros son responsables... y *relay usted*. ¡Dice la Constitución tantas cosas!

Si apartando los ojos de ese texto seductor, pero engañoso, los volvemos a la realidad, fácil será advertir en ella el fundamento de nuestra duda. Se habla, por ejemplo, de un gobierno nacional en el que tengan participación todos los factores dinásticos, aun los más opuestos e irreducibles, desde Gamazo a Moret y desde Romero a Silvela. ¿Piensa alguien en llamar a formar parte del tal gobierno a Cerralbo y Pi y Margall? Pues es notorio que Pi y Margall y Cerralbo y los elementos políticos que ambos representan no forman parte de la nación. Se piden desde el banco azul sociaciones patrióticas a todos los representantes del país. Acuden los republicanos con las suyas y se las rechaza. Pues es evidente que tales soluciones no son consideradas como genuinamente españolas. Se convoca a los españoles todos a una pública manifestación de españolismo. A

título de español concurren tú, lector incierto. Tan luego como las expresiones de puro patriotismo se agregan otras a las cuales, por virtud de tus opiniones, no puedes asociarte, comprendes tú error. Todos los españoles han sido llamados; tú, no obstante, estás excluido. Luego es manifiesto que tú no eres español. ¿Por qué? Porque tus opiniones republicanas (no te hago la injusticia de tenerlas por carlistas) te excluyen de la nacionalidad.

La Constitución dirá lo que quiera; de hecho hoy nadie puede blasfemar de ser español puro y neto, así descienda del propio muslo de Peñalosa, si no ha obtenido de los que mandan carlismo de naturaleza. El gobierno se ha reservado la facultad de otorgar esa merced; una de aquellas que la antigua tecnología administrativa llamaba *gracias al sacar*. Para alcanzarla hay que estar adornado de ciertas especiales dotes. Lo primero es ser sagastino, o cuando menos silvestra o cosa así. Luego es fuerza reconocer que los que han venido gobernando a España desde hace veinticinco años, nada tienen que ver con lo que al presente nos pasa.

Es menester, además, que se tenga gran confianza en que nos sacarán del atolladero los que nos metieron en él. Y, en fin, hay que declarar que los gobernantes que gozamos (o viceversa) son verdaderos modelos de perspicacia y previsión. Quien tales cosas no reconozca y declare no formará, en las circunstancias presentes, parte integrante de la patria.

¡Oh, sombra augusta del gran Cánovas, cuán merecido tienes el monumento que se te prepara! El egregio estadista que nos legó tan pingüe herencia, sigue desde el sepulcro inspirando la política de sus sucesores. Semejante al Cid, él también gana batallas después de muerto, y claro está que no hay aquí alusión alguna a Cavite. Dividió él a los ciudadanos en legales e ilegales. No eran éstos miembros del Estado; no eran ni podían ser españoles. ¿Qué eran, pues? El propio Cánovas lo dijo en ocasión solemne: eran... los enemigos de la patria. Ahora Sagasta no se contenta con plagiar al ilustre difunto su teoría de la cossusianidad: le plagia también su doctrina legalista, y a cuantos no comulgan con él en opiniones políticas los juzga y diputa por auxiliares de los yankees.

Gran cosa es, sin duda, la verdad oficial, pero tiene sus inconvenientes cuando no conforma con los hechos. Declarar la unidad católica no es extirpar las herejías. Lo mismo acontece con las religiones políticas. Países hay donde la opinión pública ha llegado a un *convenio*, que le permite identificar a la patria con el Estado. En Suiza no existen monárquicos; en Inglaterra puede decirse que no existen republicanos. Donde eso pasa, ¿qué se adelanta

con fingirlo? Extirpar de la nacionalidad a los mal llamados españoles es empresa tan inasequible como borrar del tiempo aquellos mal llamados años. Y cuando ello se lograra, ¿qué ganaría España con ello? Eliminad por la derecha a esa gran masa rural a la que su atraso y barbarie mantienen en el carlismo, suprimid por la izquierda la gran masa urbana, el pueblo de las grandes ciudades, republicano por convicción o por presentimiento. ¿Qué españoles quedan? Los fusionistas de Sagasta, los fusionistas de Gamazo, los fusionistas de Moret, los neoconservadores de Silvela, los neoconservadores de Pidal, los conservadores de Romero, los conservadores disidentes, sueltos, sepulcrales e inseptos. Parecen muchos, verdad? Pues, bien contados, harán poco más de la docena del fraile. Poca gente aun adicionalmente el célebre elemento neutro, sobre todo cuando se trata de habérselas con ochenta millones de yankees, yanquis, yanquis, o como se escriba.

ALFREDO CALDERÓN

Sin noticias de la escuadra

Washington 28.

El ministro de Marina, M. Long, manifiesta que no ha recibido durante todo el día de hoy ni una sola noticia, ni una sola palabra, relacionada con la escuadra española o la americana.

El crucero «Haward» en Jamaica.—Noticias de Santiago de Cuba.—Doce buques «yankees» frente al puerto.

Nueva York 28.

Un despacho de Kingston (Jamaica) dice que el crucero norteamericano «Haward» llegó allí por la mañana procedente de Santiago de Cuba.

El «Haward» zarpó de Santiago ayer al mediodía. Fuera del puerto había doce buques yankees.

«Se creía, casi con seguridad», que la escuadra española estaba dentro.

EL SENADO DE WASHINGTON

En el Senado de Washington.—La guerra actual y sus complicaciones.—Actitud de Europa.

Washington 28.

En el Senado, Mr. Wolcott pronuncia un discurso sobre las consecuencias de la guerra.

Dice que, en su opinión, la guerra actual puede conducir a las más graves complicaciones. Bastaría que saltase una chispa del choque de las espadas de los Estados Unidos y de España para que ardiese Europa.

A no dudar, ninguna nación del antiguo continente intervendrá en la contienda, a menos que se trate de una cuestión puramente humanitaria; ninguna querrá asumir el riesgo de una conflagración que inflamaría al mundo entero.

Wolcott dice que, aparte los periódicos y algunos de sus lectores, la opinión general en Francia es favorable a los Estados Unidos, y añade que las simpatías de los ingleses hacia los norteamericanos es evidente.

Noticias locales

Vía crucis

He aquí lo ocurrido ayer a un amigo nuestro en las oficinas de Hacienda.

Recibe un recado para que se presente inmediatamente a satisfacer el importe de una contribución. Aquel presuroso el interesado y pregunta por el Sr. Delegado.

—No está, le contestan.

—Y el Sr. Interventor?

—Tampoco.

—Pues necesario es que yo vea a alguno de estos señores o algún empleado para demostrar que no soy moroso y acudo puntualmente cuando me llaman.

Sube nuestro amigo muchos escalones y encuentra un empleado de la casa que le recomienda ir a la Agencia de Contribuciones.

Ast lo hace el interfecto pero se encuentra con una dificultad y es que el Agente, según sus libros, no debe cobrar más que mil y medio de pesetas y ésta nota que envían al contribuyente, de la Delegación, ha de satisfacer más de dos mil.

Vuelta a la Delegación y después a la Agencia y así sucesivamente.

Es preciso que concluya esto Sr. Delegado.

El contribuyente no es interiado de los funcionarios de la Administración.

Todo lo contrario.

Recomendamos al Sr. Flores, que siempre se ha mostrado atento y celoso, ordene a sus dependientes no sean groseros y reciban con buenas maneras y cortesía a las personas que acuden a la Delegación de Hacienda.

Comisión de Hacienda

Esta mañana a las doce ha debido reunirse la Comisión de Hacienda de nuestro Ayuntamiento con objeto de estudiar y en su caso aprobar un proyecto para adquirir fondos con el fin de atender a las necesidades de la clase obrera.

Petición de triunfo

En el último número del «Boletín Oficial Eclesiástico», se inserta una circular del señor Campins en la que se lee:

«Acerca al sepulcro de Alonso Rodríguez, y al recordar como nuestro humilde portero

de Montesión inflamaba el corazón al joven Claver en amor de los pobres esclavos negros de América, pedirle el triunfo de nuestras armas en esta guerra que ha promovido la codicia desatada...

Pedir á Alonso Rodriguez!

A quien debe pedirse es á Dios que es el único que puede conceder.

Pero, ¡callat!... ahora comprendemos el

juego.

Como el Papa quiere que solo se pida á Dios

la paz, no el triunfo de nadie, porque le im-

porta esto: un blelo, el Sr. Campins cumple el

precepto papal no pidiendo nada á Dios sino á

Alonso Rodriguez.

Pero los santos nada pueden hacer por sí y

sin la intervención de Dios, como no sea ro-

gar á Dios mismo, pero como á Dios le ruegan

españoles y yankees cada cual para vencer al

contrario, es claro que siendó Dios la justicia

suprema hará lo que crea justo, presidiendo

de recomendaciones por lo que no solo huel-

ga sino que son inoportunas las plegarias al

Sr. Rodriguez, al Sr. Lull y á la Sra. Tomás;

á quienes, si acaso, diéramos suplicar nos

librasen de los fusionistas que causan mas da-

ño á Mallorca que los yankees á Cuba.

### Mar y Tierra

En el vecino Arrabal de Santa Catalina, gran parte del elemento jóven, se reunió por la noche del lunes en los vastos salones de una casa de la calle de Caro, con objeto de proceder á la formación de una sociedad, cuyo nombre será el mismo que el que sirve de epígrafe á estas líneas.

Una vez que fué constituida, se procedió á la designación del personal que han de constituir la Junta Directiva de la misma, quedando elegido como Presidente don Arnaldo Garau.

Según tenemos entendido, los organizadores de dicha Sociedad abrigan la idea de hacer cuantos sacrificios fueren necesarios, para dar explendor y vida á la novel Asociación, lo que, á no dudar, verán realizado, si llegan á llevarse á la práctica, lo que hoy no pasan de ser nuevos proyectos.

También tenemos entendido, que está terminantemente prohibido dentro del domicilio social, todo cuanto esté relacionado con la política, cuya medida, según nos dicen, evitará que á dicha Sociedad le quepa igual suerte que alguna otra que en el mismo Arrabal es víctima de la política de baja estofa.

### Suscripción nacional

Hasta el sábado último, la suscripción nacional había producido en la Provincia de Barcelona, la cantidad de 85,707 pesetas 72 céntimos, procedente, en su gran mayoría, del día de haber descontado á los que perciben sueldo del Público. Los particulares brillan por su ausencia.

La suma de 85,707 pesetas es bien poco para la provincia más rica de España.

Decididamente no hay confianza en los tu-

ristas, ni en los que se obsesionan con

el Y. aquello de vidas y haciendas para la Pa-

tria?

Puro fusionismo.

**Una pregunta**

Señor Alcalde: una y mil veces nos hemos ocupado de los incalificables abusos que vienen cometiendo ciertos dueños de tiendas que

se dedican á la expedición de sustancias ali-

menticias, como igualmente en las destinadas

al despacho de bebidas, los cuales engreídos

tal vez por el poco celo desplegado por quien

dibiera cuidar de reprimir tales abusos, siguen

dando gato por liebre al comprador.

Si mal no recordamos, este Ayuntamiento

tiene para el efecto indicado, un inspector de

viveres, que por lo visto no atiende á reme-

diar en cuanto de su parte este, los abusos alu-

didos.

Estamos seguros que, de proceder cual es

debido, se haría un gran beneficio al público,

impidiendo que muchos dñenos de tiendas

dónde se venden artículos tales como aceite,

petróleo y vino hicieran las manijas y es-

canclosas adulteraciones que hoy se cometen

siempre en perjuicio del público.

Con mucha razón puede decirse que, jamás

imperó tanto abandono, que desde algún tie-

po á esta parte, es decir, desde que los fusio-

nistas han sembrado la mala semilla de su tan

funesta política.

### Buena caridad!

Según nos ha sido manifestado, días atrás, unas cuantas mujeres tuvieron que marcharse de la casa de la Misericordia, por no poder resistir el mal trato que les daba una hermana de las allí residentes.

Por hoy nos limitamos á esta sencilla indicación, esperando hablar más detalladamente, tan luego como nos sea dado adquirir noticias sobre el particular.

### Rebajados

Se ha ordenado que á los individuos de tropa que tienen solicitado tomar parte en el próximo concurso que ha de celebrarse en las Academias militares, se les rebaje de todo servicio activo y se les entregue los indispensables pasaportes, para que puedan dirigirse á los puntos donde han de ser examinados.

### A Valencia

Francisco Coll y Ferrer, ha sido destinado al penal de San Agustín de Valencia, donde pasará á cumplir la pena de 2 años y 1 día de presidio, que le fué impuesta por esta Audiencia.

### A cobrar

Queda acordado el pago de la mensualidad á las clases pasivas que lo tienen consignado en la Contaduría de Hacienda, cuyos pagos se harán conforme se indica:

Días 1 y 2.—Retirados de Guerra y Marina.

Día 3.—Pensiones remuneratorias, regulares exalustrados, mesadas de supervivencia, jubilados y cesantes.

Días 4 y 6.—Montepio militar y civil.

### Derechos de examen

Dice nuestro estimado colega «La Ultima Hora»:

Se ha dispuesto que, sin perjuicio de lo que en definitiva dictamine el Consejo de Instrucción pública, y como aclaración á lo legislado sobre el particular, que por este curso, los certificados de prueba del mismo en gimnástica, no devengarán otros que los académicos que en todas las asignaturas es preciso satisfacer para probarlos oficialmente; entiéndese que su percibo cualquiera que sea la procedencia de los certificados corresponde á los profesores oficiales de gimnástica de los Institutos, y en su tercera parte, al sostenimiento del material de estas.

Al propio tiempo y por lo que respecta á los exámenes de francés en los colegios incorporados, á los que asista comisión de catedráticos, la superioridad ha acordado que se verifique con sujeción estricta á lo que dispone el artículo 4º del Real decreto de 28 de Agosto de 1888.

### Riña

Ayer tarde en la calle de Seriñá riñeron dos mujeres y un hombre, cuyo hecho no tuvo consecuencias que lamentar, dada la intervención de varias personas que pusieron en paz á los contendientes.

Más vale así. Lo de siempre.

Dice «Mallorca Dominical» que el 19 del pasado Mayo: «pegó un llamp al campanar de la iglesia d' Alaró y tirá á baix sa creu».

Pudiera explicarnos el colega esa sistemática malquerencia que tienen los rayos á las iglesias y conventos?

¿Como es que nunca cayen rayos en los ca-

sinos republicanos?

Estos sencillos hechos bastan para poner en evidencia la voluntad de Dios, sin la que los rayos se estarían quietecitos en su casa.

Es dogma de fé.

### Rectificación

Por un involuntario descuido, al ocuparnos en la edición de ayer, sobre el Joven que obtuvo tan brillante triunfo en las carreras velocípedicas, celebradas en Inca, dijimos que era Gaspar, cuando en realidad éste actualmente se está preparando en Cartagena para el examen de maquinista naval.

El que obtuvo los premios en las referidas carreras, es su hermano Guillermo, cuya rectificación nos apresuramos hacer á fin de evitar confusión.

### AGENTES DE SEGUROS

Se solicitan Conquistador, 12.

### Noticias Marítimas

#### SALIDAS

Para el puerto de Barcelona salió ayer tarde á las cinco el vapor «Báller» con la correspondencia oficial, pasaje y variada carga.

Para los puertos de Ibiza y Valencia ha salido ésta mañana á las diez el vapor «Unión» llevándose la correspondencia oficial, pasaje y carga para ambos puertos.

#### ENTRADAS

Esta mañana á las cinco ha llegado de Mahón el vapor «Ciudad de Mahón» con la correspondencia, 34 pasajeros y carga de dicho punto.

Más tarde lo ha efectuado de la Ciudad Condal el vapor «Lulio» con la correspondencia, 13 pasajeros y carga.

#### Moda y Arte

La revista MODA Y ARTE, que dirige en Madrid el popular artista D. Manuel Salvi, es hoy la preferida entre las Señoras, las Modistas y las Bordadoras.

Sus modelos son de lo más nuevo y elegante, y podemos asegurar que adelanta las modas á todos los periódicos. MODA Y ARTE regala lindos figurines y labores en colores y en negro, y sus 14 páginas de cada número, forman un verdadero Álbum de la mujer con bueno y moral texto, excelentes grabados, lindos modelos y prácticas labores.

PATRONES CORTADOS regala en todos sus números, pero son de corte especial y de gran moda. A las abonadas al año de 1898 á 1899 regala una gran lámina en colores del Sagrado Corazón de María.

Número suelto, 50 CENTIMOS; tres meses 4 PESETAS; seis meses, 8 PESETAS; un año, 16 PESETAS. Se remite número de muestra á quien lo solicite á sus oficinas, Clavel, 1, Madrid.

### Banco Hispano-Colonial

#### ANUNCIO

##### Emisión de 1890

##### Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba

##### Sorteo trigésimo de amortización

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo primero del Real Decreto de 27 de Septiembre de 1890 tendrá lugar el trigésimo sorteo de amortización de los «Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890», el dia 10 de Junio, á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios núm. 1—principal.

Los 1.750.000 «Billetes Hipotecarios» en circulación, se dividirán para el acto del sorteo, en 17.500 lotes, de á cien «Billetes» cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo veinte y nueve bolas en representación de las veinte y nueve centenas que se amortizan, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 10 del actual, expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlas en el globo, destinado al efecto, se expondrán al público las 17.143 bolas sorteables, deducidas ya las 357 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los «Billetes» á que haya correspondido la amortización y dejará espuestas al público, para su aprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Barcelona 24 de Mayo de 1898.—El secretario general, Aristides de Artiñano.

### Humoradas

Un individuo, que solicita con empeño una condecoración, tuvo ayer una disputa en un café.

—Yo soy un hombre independiente—decía

—y no admito órdenes de nadie.

—Pero no acaba usted de pedir una al Go-

bien—exclamó el camarero—que no nos queremos que nos den órdenes.

Se habla de un médico muy bromista.

—Es un hombre que toma alegramente la vida.

—Hoy que el asunto es la vida.

—Sí, la de otros.

### TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almudaina)

### Agencia Mencheta

Madrid 31, 7'16 n.

En la sesión que celebrará mañana el Congreso, se presentará una proposición pidiendo que se adopten medidas urgentes que tiendan á resolver la actual situación de Filipinas.

Dicha proposición va suscrita por los señores Romero, Robledo y Mella.

Madrid 31, 7'45 n.

En la sesión del Congreso se aprobó la prohibición de la exportación de la plata, en cuya discusión intervieron los señores Calzado, Ojeda, Puigserver y otros.

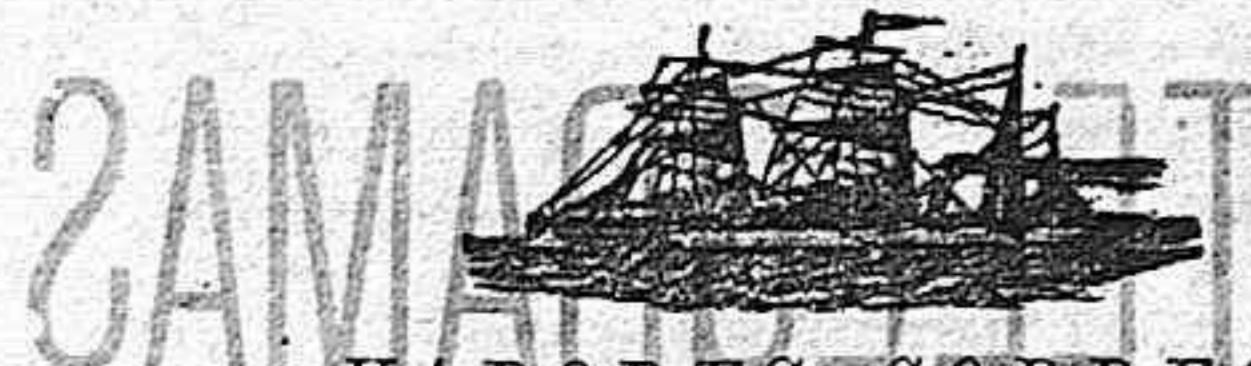
Acto seguido continuó la discusión de los presupuestos.

La sesión del Senado careció por completo de interés.

Madrid 31, 10 n.

Comunican de Santander que ha llegado á dicha ciudad el general Weyler, siendo ovacionado.

Un despacho de Hong-Kong dice, que circula



## VAPORES-CORREOS

SALIDAS.—Lunes 2 tarde, para Barcelona vía Sóller.

Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).

Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde, para Barcelona (vía Alcudia).

ENTRADAS.—Lunes 10 mañana, de Barcelona (vía Sóller), y de Mahón (vía Alcudia).

Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).

Jueves 10 mañana, de Barcelona (vía Alcudia).

Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.

Sábado 9 mañana, de Barcelona (directo).

Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados á las cinco de la tarde.

De Mahón para Palma, los martes á las cinco de la tarde.

Nómadas Mañanas  
FERRO-CARRILES  
SALIDA

Las 5 de la mañana de Barcelona para Mallorca.

Servicio de trenes para viajeros que regirán desde el día 10 de Abril de 1898

1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7:40

mañana 2 y 6:25 (mixto Empalme y Manacor y

Santa María y Felanig) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, á las 7:40 mañana,

2:30 y 6:25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6:30

mañana y 5:15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las

6:30 mañana y 5:15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla,

á las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Santa María) y 5:25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor, Felanig,

á las 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.

## Diligencias correos que salen de esta Capital

Sabado 10 de Mayo de 1898

Horas Ptos. de parada Salidas llegadas

Andritz,	Pelaires	98, 2 t 7 m.
S'Arracó,	Pelaires	98, 2 id. 7 id.
Capellà,	Santacilia	98, 2 id. 8 id.
Calví,	Santacilia	98, 2 id. 8 id.
Esporlas,	P. del Olivar	98, 2 id. 9 id.
Establiment,	P. del Olivar	98, 2 id. 9 id.
Estallenchs,	P. del Olivar	98, 2 id. 9 id.
Bañalbufar,	P. del Olivar	98, 2 id. 9 id.
Pujol,	P. del Olivar	98, 2 id. 9 id.
Valldemosa	San Miguel	84, 2 id. 3 id.
Deyá,	San Miguel	84, 2 id. 8 id.
Seller,	San Miguel	80, 2 id. 8 id.
Buñola	San Miguel	80, 2 id. 8 id.
Lluchmayor,	Bauló	86, 2 id. 8:30 id.
Santanyí,	Bauló	86, 2 id. 8:30 id.
Campos,	Bauló	86, 2 id. 8:30 id.
Sansellas,	P. San Antonio	2 id. 8:30 id.
Santa Eugenia,	P. San Antonio	2 id. 8:30 id.
Felanitx,	Mercadal	13, 2 id. 6 id.
Algaida,	Mercadal	13, 2 id. 6 id.
Montuiri,	Mercadal	13, 2 id. 6 id.
Porreras,	Mercadal	13, 2 id. 6 id.

## MODA Y ARTE

Claves en la parte de los precios de los artículos.

de Zonas y provincias, precios de los artículos.

Claves en la parte de los precios de los artículos.

de Zonas y provincias, precios de los artículos.

Claves en la parte de los precios de los artículos.

de Zonas y provincias, precios de los artículos.

Claves en la parte de los precios de los artículos.

de Zonas y provincias, precios de los artículos.

Claves en la parte de los precios de los artículos.

de Zonas y provincias, precios de los artículos.

Claves en la parte de los precios de los artículos.

de Zonas y provincias, precios de los artículos.

Claves en la parte de los precios de los artículos.

de Zonas y provincias, precios de los artículos.

Claves en la parte de los precios de los artículos.

de Zonas y provincias, precios de los artículos.

Claves en la parte de los precios de los artículos.

de Zonas y provincias, precios de los artículos.

Claves en la parte de los precios de los artículos.

de Zonas y provincias, precios de los artículos.

Claves en la parte de los precios de los artículos.

de Zonas y provincias, precios de los artículos.

Claves en la parte de los precios de los artículos.

de Zonas y provincias, precios de los artículos.

Claves en la parte de los precios de los artículos.

de Zonas y provincias, precios de los artículos.

Claves en la parte de los precios de los artículos.

de Zonas y provincias, precios de los artículos.

Claves en la parte de los precios de los artículos.

de Zonas y provincias, precios de los artículos.

Claves en la parte de los precios de los artículos.

de Zonas y provincias, precios de los artículos.

Claves en la parte de los precios de los artículos.

de Zonas y provincias, precios de los artículos.

Claves en la parte de los precios de los artículos.

de Zonas y provincias, precios de los artículos.

Claves en la parte de los precios de los artículos.

de Zonas y provincias, precios de los artículos.

Claves en la parte de los precios de los artículos.

de Zonas y provincias, precios de los artículos.

Claves en la parte de los precios de los artículos.

de Zonas y provincias, precios de los artículos.

Claves en la parte de los precios de los artículos.

de Zonas y provincias, precios de los artículos.

Claves en la parte de los precios de los artículos.

de Zonas y provincias, precios de los artículos.

Claves en la parte de los precios de los artículos.

de Zonas y provincias, precios de los artículos.

Claves en la parte de los precios de los artículos.

de Zonas y provincias, precios de los artículos.

Claves en la parte de los precios de los artículos.

de Zonas y provincias, precios de los artículos.

Claves en la parte de los precios de los artículos.

de Zonas y provincias, precios de los artículos.

Claves en la parte de los precios de los artículos.

de Zonas y provincias, precios de los artículos.

Claves en la parte de los precios de los artículos.

de Zonas y provincias, precios de los artículos.

Claves en la parte de los precios de los artículos.

de Zonas y provincias, precios de los artículos.

Claves en la parte de los precios de los artículos.

de Zonas y provincias, precios de los artículos.

Claves en la parte de los precios de los artículos.

de Zonas y provincias, precios de los artículos.

Claves en la parte de los precios de los artículos.

de Zonas y provincias, precios de los artículos.

Claves en la parte de los precios de los artículos.

de Zonas y provincias, precios de los artículos.

Claves en la parte de los precios de los artículos.

de Zonas y provincias, precios de los artículos.

Claves en la parte de los precios de los artículos.

de Zonas y provincias, precios de los artículos.

Claves en la parte de los precios de los artículos.

de Zonas y provincias, precios de los artículos.

Claves en la parte de los precios de los artículos.

de Zonas y provincias, precios de los artículos.

Claves en la parte de los precios de los artículos.

de Zonas y provincias, precios de los artículos.

Claves en la parte de los precios de los artículos.

de Zonas y provincias, precios de los artículos.

Claves en la parte de los precios de los artículos.

de Zonas y provincias, precios de los artículos.

Claves en la parte de los precios de los artículos.

de Zonas y provincias, precios de los artículos.

Claves en la parte de los precios de los artículos.

de Zonas y provincias, precios de los artículos.

Claves en la parte de los precios de los artículos.

de Zonas y provincias, precios de los artículos.

Claves en la parte de los precios de los artículos.

de Zonas y provincias, precios de los artículos.

Claves en la parte de los precios de los artículos.

de Zonas y provincias, precios de los artículos.

Claves en la parte de los precios de los artículos.

de Zonas y provincias, precios de los artículos.

Claves en la parte de los precios de los artículos.

de Zonas y provincias, precios de los artículos.

Claves en la parte de los precios de los artículos.

de Zonas y provincias, precios de los artículos.

Claves en la parte de los precios de los artículos.

de Zonas y provincias, precios de los artículos.

Claves en la parte de los precios de los artículos.

de Zonas y provincias, precios de los artículos.